

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES fuera de la isla SIETE. Los anuncios, estados y viñetas á Sres. Suscritores se les hará rebaja. Un número suelto 4 Cén

publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES fuera de la isla SIETE. Los anuncios, estados y viñetas á Sres. Suscritores se les hará rebaja. Un número suelto 4 Cén

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion e Imprenta de este periódico, calle del Bastión número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de España número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona»

Madrid 21 de febrero

Hoy ha tenido lugar una manifestacion de obreros bajo el siguiente lema: «Derecho al trabajo».

Los manifestantes, cuyo núcleo principal y originario estaba formado por obreros del Canal de Isabel II, á quienes se les adeudaban tres quincenas, recogieron entre sus primeras oleadas algunos compañeros de los que se encontraban ocupados en obras públicas y particulares, llegando su total en el período de mayor crecimiento al número de dos mil á dos mil quinientos.

Han recorrido algunas de las principales calles de Madrid, pronunciándose algunos discursos en el Dos de Mayo, en confirmacion y glorificacion del principio socialista que los congregaba. Contra la costumbre seguida hasta aqui, los manifestantes se han reunido en diversos grupos, hablando á cada uno su respectivo orador. Ha habido sangrientas alusiones para la revolucion de setiembre, para el gobierno, para los poderes públicos que simbolizan la actual situacion.

Me han dicho, aunque no tengo motivos para garantizar el rumor, que por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes oportunas para que se paguen en el acto las tres quincenas atrasadas á los obreros del Canal de Isabel II. No sé si debido á esto ó merced á otras influencias, se ha podido alcanzar que la manifestacion se haya disuelto sin los peligros que en el primer momento se temian.

Como nada se quiere explicar sencillamente y por sus verdaderas causas; se dice ahora por los amigos ardientes de la situacion, que en todo esto anda la mano oculta de los moderados, que por medio de estas manifestaciones quieren procurar al gobierno conflictos y dificultades que le desprestigien y desgasten aun mas de lo que está. Bien puede ser que la manifestacion socialista la hayan visto con secreta complacencia no solo los moderados, sino los republicanos con quienes tienen mas afinidad las masas manifestadas; que es vicio peculiar á todos los partidos españoles el armarse de un pesimismo horrible que ahogue los mas nobles sentimientos de patriotismo y de justicia; pero lo mas natural y lo mas lógico es que este primer estallido público y solemne del socialismo, se deba á la situacion aflictiva de mucha gente, que por el atraso en los pagos, que por la suspension en las obras públicas y particulares, que por la ausencia del capital y tambien por la virtud de predicaciones insensatas que han encendido en corazones sencillos las mas ardientes concupiscencias, crean encontrar lenitivo á sus desgracias en la adopcion de medios que las escuelas radicales vienen propinando como los mas eficaces y heroicos.

Como quiera que sea, el síntoma es gravísimo, y

de repetirse, como lo creo con firmísima conviccion, vendrán dias de luto y de sangre para la pátria; consecuencia ineludible de este marasmo en que se agita la revolucion, impotente para hacer gobierno, monarquía y orden público, impotente para llevar la tranquilidad á los ánimos, harto perturbados y temerosos, impotente en fin, para asentar esta sociedad sobre las bases de la justicia, de la prosperidad y de la tranquilidad pública.

Con motivo del sesgo que ayer parecia tomar la cosa pública, y por virtud de los peligros que se cernian sobre la cabeza de la conciliacion, los unionistas, como ya anuncié á V. se reunieron por la noche en una de las secciones del Congreso reinando entre ellos un espíritu de serenidad y de transaccion, hasta donde sea posible y decoroso.

Al fin se acordó apoyar el voto particular de los señores Marron y Silvela, que hoy se ha leído á primera hora, habiendo además de singular las declaraciones que resueltamente y animados del propio espíritu han hecho los señores Rios Rosas, Calderon Collantes y Posada-Herrera, respecto á sus creencias en la cuestion dinástica, que vino al debate incidentalmente, y por causa de la pretension de un joven diputado de la union liberal, que queria que su partido tomara una actitud resuelta en frente del gobierno, desligándose antes de toda relacion oficial con los hombres de la revolucion. Aquellos señores resistieron esta opinion por parecerles provocativa, y peligrosa; por creer que esta actitud intransigente solo podia convenir á los que quieren que la obra de setiembre se hunda en el polvo, añadiendo con este motivo el señor Calderon Collantes, que por su parte necesitaba declarar que él apoyaria al gobierno en todas las cuestiones fundamentales y de orden público (excepcion hecha de la cuestion eclesiástica), y que por su parte, tan enemigo era de la restauracion en la persona de D. Isabel II, como en la de su hijo el príncipe Alfonso. No puede negarse que la inmensa mayoría de la union liberal militante piensa del mismo modo, y que lo que la «Política» ha dicho recientemente sobre este particular, responde al pensamiento de sus amigos.

Han empezado á dibujarse en el Congreso los antagonismos que profundamente dividen á radicales y unionistas sobre las cuestiones ultramarinas.

Ya indiqué á V. ayer, que seria muy difícil que se pusiera hoy á discusion el proyecto de Constitucion de Puerto Rico, y en efecto se han realizado mis sospechas. El mismo temor debia asaltar al grupo mas ardiente é irreconciliable de los radicales, cuando al escuchar en la sesion de esta tarde la invitacion del señor Romero Robledo para que se aplazaran estos debates, se levantó por uno de sus órganos, el portorriqueño coronel Padial, á pedir que en el acto se entrara en este asunto, supuesto que estaba anunciado en la orden del dia. El señor Figuerola, en representacion del gabinete, dijo que el gobierno queria dejar

á la Cámara toda la iniciativa y toda la responsabilidad en las cuestiones constituyentes, aunque opinaba que debia tenerse la condescendencia de no tomar esta cuestion con el calor y la prisa que mostraban algunos señores, y todavia mas explicito, mas categórico y mas enérgico se mostró el señor Ruiz Zorrilla, al decir que era atribucion propia y exclusiva de la presidencia al señalar las materias y el orden de discusion, que no necesitaba estímulos ni que se le hicieran insinuaciones para cumplir con su deber, y por último que lo de Puerto Rico se discutiría cuando le tocara su turno y fuera mas conveniente.

Con esto y con una brillantísima improvisacion del señor Cánovas que tambien terció en este incidente para demostrar los peligros de un debate estemporáneo, y para hacer una apologia ardiente de los voluntarios de la isla de Cuba y de los esfuerzos heroicos que allí se están haciendo para sostener glorioso el nombre español, el señor Padial retiró su proposicion, que de volarse, hubiera sido desechada.

Quizá este aplazamiento, siquiera sea momentáneo, de los debates sobre la Constitucion de Puerto Rico, quizá la actitud del señor Ruiz Zorrilla, quizá en fin ciertas insinuaciones que hace dias se le vienen haciendo, han inclinado al señor Becerra á indicar su dimision, cosa que es ya pública en el momento que escribo estos renglones. Los ministros se han reunido en Consejo, que no promete terminar luego. Se dice que la mayoría de estos trabajan vivamente porque no salga su compañero el de Ultramar, y en caso contrario, no se muestran muy dispuestos los señores Rivero y Echegaray á continuar en sus puestos. A todo esto Topete opina, sin ocultárselo á nadie, por el aplazamiento, siquiera sea por 20 ó 30 dias, de los debates sobre Puerto Rico, y tan firme es su conviccion en este punto, que tambien se halla dispuesto á dimitir si no se accede á sus deseos. Hace pues falta una víctima y que el general Prim se decida por los unionistas ó por los cimbrios. O Topete ó Becerra, ó una política de juicio, ó una política de aventuras. La cuestion al menos así se encuentra planteada.—A.

De «La Unidad Católica»

AUDIENCIAS PONTIFICIAS.
El papa visitó el 29 de enero, dia de San Francisco de Sales, el colegio americano, donde en presencia de cien obispos (entre ellos todos los de América) pronunció una allocucion que hizo profundo eco y de la cual se asegura que son las siguientes palabras relativas á los deberes de los obispos:
«In silentio discretus,» prudente, reservado y hábil en callarse á fin de no arrojar su palabra en pasto á fugaces rumores. Pero sobre todo el obispo debe ser «in verbo utilis;» hay tiempo en que mas que nunca es oportuno hablar y ejecutarlo francamente,

valerosamente, con plena libertad; en tales momentos no convienen las contemplaciones ni las transacciones, sino proclamar la libertad con energía porque entonces es útil hablar.»

Muchas familias americanas católicas y protestantes, fueron admitidas á besar el pié á su santidad, y un protestante convertido decia sonriendo: «esta es la entrada de la América en la vida pública de la Iglesia bajo el manto de San Francisco de Sales.»

De «La Correspondencia de España:»

La «Iberia» incita al partido progresista á depositar toda su confianza en el general Prim, y añade;

Démosle todos fuerza en el gobierno; en la Asamblea, en la prensa, en todas partes, y el general Prim nos llevará con decisión al cumplimiento de nuestros sagrados compromisos con la revolución y con la patria.

Muchas cosas se pronostican para la primavera próxima. Para esa época considera aplazado el diario legitimista francés «L'Union» el movimiento carlista en España. Para esa época, dicen los periódicos rusos que Turquía, recobrando su papel de los siglos XV y XVI, salvará las fronteras turcas y pasará sus conquistas en la Rumania, la Servia, el Montenegro, la Grecia y el Egipto. Para esa época también anuncian los periódicos de Constantinopla y de Viena que el Egipto, la Grecia, el Montenegro, la Servia, etc., se unirán en una acción común contra el turco.

Todos los años por este tiempo se reproducen pronósticos análogos para la primavera inmediata, que no suelen tener más fundamento que la fecunda imaginación de los noticieros, para quienes la primavera es la estación de los grandes trastornos.

Las noticias de Londres dicen que Cabrera no se ha movido de aquella capital. Su salud se había resentido bastante, habiendo sido acometido de una parálisis que le obligaba á guardar cama.

En la parte de Figueras hubo gran alarma el miércoles, producida por el rumor de la aparición de una partida carlista; pero á última hora, dice el «Norte» de Gerona, la tal partida se convirtió en un escuadrón de caballería francesa, que comprometida, al parecer, en los últimos sucesos del vecino imperio, entraba en el territorio español para librarse del peso de su ordenanza.

París va á tener túneles subterráneos como los de Londres en los puntos donde sea mayor el tránsito de carruajes: parece una cosa decidida que el nuevo prefecto del Sena inaugurará con esta sus obras en París.

El duque de Montpensier está siendo objeto en Alhama de especiales atenciones por parte de aquellos habitantes y los de los pueblos inmediatos, habiendo ido á ofrecerle sus respetos varias corporaciones municipales y los curas párrocos. El duque, por su parte, hace en Alhama y en los pueblos circunvecinos cuantas limosnas y socorros necesitan algunas familias. Ultimamente ha visitado el monasterio de piedra, célebre monumento situado no lejos de los baños.

En Chile se ha descubierto, por casualidad, un remedio que puede ser poderoso contra las enfermedades del hígado. En un terreno llamado La Cordillera morían, atacados de dicha enfermedad, muchos carneros y ovejas. No se sabía como combatir ni á qué atribuir tal enfermedad, cuando la circunstancia de haber recompuesto el cercado del aprisco con ra-

mas de «boldo», hizo observar que en el ganado que comía con avidez sus hojas sesó la epidemia.

Uno de los pastores, que padecía igual enfermedad, ensayó el remedio y se curó igualmente. Estos hechos han llamado la atención, y de aquí que el «Eco de las Ciencias» diga que el boldo de Chile debía adoptarse para la curación de las enfermedades del hígado, ó por lo ménos, ensayarse por personas entendidas.

Tal es la indignación que entre los americanos ha causado el asesinato del Sr. Castañón, que el periódico defensor más ardiente de los filibusteros, el «Herald», anatematiza este crimen en los siguientes términos:

«Ayer ocurrió en Cayo Hueso un hecho vergonzoso: fué asesinado D. Gonzalo Castañón, director de un periódico que se publica en la Habana, y otros varios salieron heridos. Según nuestros informes, el asesinato del señor Castañón fué un acto de los más cobardes, y los cubanos que en él tomaron parte, son los únicos culpables de esa tropelia. Se encaminaron al hotel, en cuyo pórtico se hallaba el Sr. Castañón, y lo atacaron con armas de fuego. Se defendió cuanto pudo, pero hubo de sucumbir al número. Aunque no aprobamos la conducta del Sr. Castañón, al venir al suelo americano con el ilícito objeto del desafío, condenamos enfáticamente el modo tan cobarde con que fué asesinado; que tal es, ni más ni menos, el nombre que el caso merece. También protestamos contra el hecho de que haya quienes vengan á nuestras playas á promover desórdenes y á cometer asesinatos. Esperamos que todos los que han tomado parte en el presente serán debidamente castigados.»

El gobernador y la Diputación provincial de la Coruña y varios Ayuntamientos de la provincia han dirigido por telégrafo sus dimisiones al gobierno, con motivo de la privación de los recargos á contribuciones que venían disfrutando las provincias y municipios.

Madrid, 20 de febrero.

Ha sido imposible llegar á un acuerdo en la cuestión del Tribunal de Cuentas. Anoche la comisión leyó el dictamen de la mayoría. Se hace depender de Cuba al ministro de la Sala de Indias hasta la aprobación de la Constitución.

Los unionistas han redactado un voto particular declarando que la Sala de Indias forma parte del Tribunal de Cuentas.

Han tenido una larga conferencia con el Regente del reino los señores Topete y Prim.

El Regente presidirá mañana un consejo de ministros importantes.

Los diputados unionistas se han reunido esta tarde, y el motivo principal de esta reunión es la diridencia que hay en el proyecto de constitución para Puerto-Rico puesto á la orden del día de la sesión de mañana.

El señor Topete no ha asistido á la reunión de la mayoría.

El general Prim cree inminente el rompimiento de la conciliación á causa de la cuestión de Puerto Rico.

Se ha autorizado al señor Ruiz Zorrilla para que designe las personas que han de formar la junta directiva de los radicales.

Si se rompe la conciliación, es probable que salga del ministerio el señor Topete.

Han llegado el Regente y el señor Sagasta.

La anunciada manifestación de obreros no se ha

verificado.

Se dice que se han sublevado los absolutistas portugueses en la provincia de Tras los Montes.

Ayer se reunieron los radicales y se dieron las explicaciones sobre las causas de la formación de la fracción llamada de los «Perkins.»

Hay disidencia en la cuestión del Tribunal de Cuentas.

El duque de Montpensier regresará á Madrid el miércoles ó jueves de esta semana.

Madrid 22 de febrero.

El señor Albareda ha sido elegido para la comisión inspectora de la Deuda.

El señor marqués de Perales ha sido elegido vicepresidente de las Cortes.

Se han aprobado las actas de Plasencia y Jaén.

Ha empezado á discutirse la autorización para procesar al cardenal arzobispo de Santiago. El señor Coronel y Ortiz ha combatido el voto particular del señor Cisneros, y lo ha defendido el mismo señor Cisneros.

El señor Blanc exhortó á los trabajadores para que se disolvieran pacíficamente, como así lo efectuaron.

Se ha acordado suspender el debate sobre el proyecto de Constitución de Puerto Rico. El señor Becerra dimitirá.

Han sido puestos en libertad 118 presos acusados de conspiración.

M. Daru contestando á lo dicho por M. Julio Favre sobre provocación de desórdenes, ha declarado que al cabo de 18 años la Francia ha recobrado la vida pública por medio de la libertad, y ha dicho que el país lo que quiere son reformas, pero no la revolución.

Sección Local.

Economías.—Del «Oriente» periódico católico-monárquico de Sevilla tomamos los siguientes curiosos datos.

El Estado Mayor General asciende á 534 oficiales generales. En poco más de un año el general Prim ha ascendido incluso él mismo:

Mariscales de campo á tenientes generales. 18
Brigadieres á mariscales de campo. 34
Coroneles á brigadieres. 82

En sólo el arma de infantería de la Península desde el 28 de setiembre de 1868 á 31 de diciembre de 1869 han ascendido:

Tenientes coroneles á coroneles. 404
Comandantes á tenientes coroneles. 178
Capitanes á comandantes. 635
Tenientes á capitanes. 973
Subtenientes á tenientes. 684
Asubtenientes. 1764 4329
Totales. 4460

Quedan en situación de reemplazo 78 coroneles, 118 tenientes coroneles, 577 comandantes, 559 capitanes, 226 tenientes y 661 subtenientes.

Cuando lleguen á nuestra redacción los ascensos dados en toda la infantería á excepción de la que en la Habana derrama su sangre por la patria; cuando tengamos conocimiento de los ascensos dados á las demás armas é institutos; y también cuando adquiramos

noticias de las grandes hornadas de cesantes que en igual tiempo han quedado con derecho á que se aumente el presupuesto en los demás Ministerios sin trabajar, las publicaremos para satisfaccion de los contribuyentes.

Hay muchas personas que cuando comen frutas no reparan en tragar los huesos, y sin embargo esto puede acarrear graves accidentes como prueba el suceso que á continuacion referimos:

«Un caballero de París, que vivia en la calle de San Dionisio, recibió no hace mucho una caja de ciruelas pasas de Aragon, de las cuales tomó algunas para postre. Al cabo de un rato, experimentó un dolor en el vientre, leve en su principio, pero que fué aumentando poco á poco, hasta el punto que el paciente lanzaba gritos dolorosísimos.

Enviaron á llamar un médico, pero sus remedios fueron infructuosos para alejar el mal. No obstante de allí á un rato cesó el dolor; pero en cambio el enfermo palideció mortalmente, sobrevinole una debilidad extrema, y de allí á un rato espiró.

Habiéndole hecho la diseccion, se encontró que un hueso de ciruela se le habia atravesado en el intestino de tal modo, que con su punta, que era muy aguda, empezó á taladrarle, ocasionándole los dolores que experimentó, los que cesaron cuando el intestino estuvo perforado; pero entonces sobrevino una hemorragia interna que le ocasionó rápidamente la muerte.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

El Santo Angel de la Guarda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á la Virgen del Refugio.

SANTO DE MAÑANA.

San Absalon márt. y s. Simplicio papa y mártir.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.		Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un cuadrado en kilg.
	Máx.	Min.	Máx.	Min.					
26	75.8	16.2	10.5	97	5	SE. flojo.	5		
27	756.5	15.8	12	87	2	SO fresco.	5		

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 6 h. 34. ms.—Pónese á las 5 h. 52 m.
LUNA—Sale á las 6 h. 50 m. de la m.—Pónese á la 5 h. 43 m. de la t.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Día 27.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo esp. «Menorca» de 128 ts., c. D. Antonio Victory, con 22 trip., 22 pas. y varios efectos.

Buques entrados.

Día 28.

De Palma en 2 dias laud esp. «Cármén» de 19 ts., p. Jaime Pons con 6 trip., carbon y efectos. —Consignado á los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.

Seccion Poética.

A mi simpática amiga la encantadora señorita D.ª M. V.

Yo niña manejo
la pluma y la espada
¿cuál de ellas te agrada
brillar ver en mí?
Elijo la pluma
cumplir no me pesa
la grata promesa
que un día te di.

Porque eres mas bella que el alba en Oriente.
cuando orna su frente de gasa sutil
y no son tan puras tan frescas y hermosas
las candidas rosas que mece el Abril.

Tu dirás que son flores

mis alabanzas,
flores son bella niña
mas son del alma
¡Ay! pensamientos
mecidos al impulso
de tu recuerdo.

Te vi la vez primera

y en tu mirada
ler las simpatías
que unen dos almas
Dichosa fuera
junto a la tuya el alma
de tu poeta.

Adios que la vida feliz te sonría
que aumente sus goces en torno de tí
que no sientas horas de melancolía
ni triste despiertes de sueño feliz.

Mas si un día te agita
contraria suerte
si un corazon anhelas
que te consuele

por siempre el mio
responderá a los ecos
de tus suspiros.

Pablo Cantó y Atienza.

Variedades.

REMEDIO

para que sea constante la muger.

Tómense diez mil duros bien contados
y en un taller de modas derretidos;
pónganse siete onzas de advertidos
mezcladas con esencia de cuidados;
échese precaucion por todos lados,
aumentense tres cuartas de vestido,
dos onzas de regaños bien molidos
y de llaves de puerta tres puñados;
póngase todo á fuego de costura
sin que tenga una gota de ventana,
y cubrase la casa con regalo;
désele á tarde, noche y á mañana;
mas si quedase floja esta tintura
revuélvase á menudo con un palo.

A. Marrero.

Contemporáneos útiles á la Patria.

D. JOSE PUIG Y LLAGOSTERA.

Nació en 1835 en Villafranca del Panadés, pro-

vincia de Barcelona, á cuya capital se trasladó con su familia dos años despues, y en la cual estableció su padre D. Miguel Puig, tipo acabado de la tradicional honradez catalana, una modesta fábrica de hilados de algodón, cuando apenas nacia en nuestra patria la industria algodonera.

A fuerza de años de trabajo, perseverancia y economía, logró D. Miguel Puig reunir cierto capital, con el cual, y mediante la asociacion de otras personas de la familia, fundó allá por el año de 1848 la hoy tan célebre fábrica de Esparraguera, de la que nos ocuparemos despues.

Durante la construccion de esta fábrica fué puesto en el colegio de Padres Escolapios de Barcelona, del cual fué despedido tres años despues por turbulento y desaplicado.

Matriculado en la Escuela Industrial de la misma ciudad, fué durante la ampliacion de la carrera, el asombro de las cátedras por su desaplicacion, la pesadilla de los catedráticos por sus travesuras, el trastorno del establecimiento por sus turbulencias, y el terror de los barrios vecinos y los municipales, por las estupendas correrías y diabluras de las cuadrillas de estudiantes turbulentos de la Escuela Industrial y de la Lonja á quienes acaudillaba.

Ganando, Dios sabe cómo, los cursos con las peores notas posibles, una irresistible tendencia á la vida aventurera le hacia afiliarse voluntariamente como simple peon y sin sueldo durante los meses de vacaciones, á los trabajos de proyectos de ferro-carriles á las órdenes de unos ingenieros ingleses, única cosa de estudio por la que demostró una decidida aplicacion. Ya en las vacaciones de 1854 le fué confiado por la casa de Bergue la ejecucion de los planos de un gran trozo de proyecto de un ferro-carril de Barcelona á Gerona por Montmaló y Hostalrich, primer trabajo encargado á su desempeño, por supuesto sin sueldo alguno.

El año 54, despues de la revolucion, vino á esta villa y corte de Madrid matriculado en la enseñanza superior de dicha carrera industrial en el Instituto que ocupa la planta baja del ministerio de Fomento. Suspenso ya en el primer año de dicha enseñanza, abandonóla de repente á consecuencia de cierto disgusto, precisamente el mismo día de enero de 1856 en que terminaban en la Escuela de Ingenieros de Caminos los exámenes para la admision de auxiliares, á los cuales, consiguiendo ser admitido y sufriendo un examen tan riguroso como imprevisto, de tal modo satisfizo al tribunal en una ciencia que habia despertado siempre su aplicacion, que fué aprobado con la nota de sobresaliente por unanimidad.

Ingresado en el cuerpo auxiliar de Obras Públicas, se le mandó á las órdenes del ingeniero jefe del distrito de Granada, en el cual desempeñó durante los trece meses que estuvo, varios trabajos especiales, entre ellos el proyecto de carretera de Guadix á Baza, y los planos y estudio de modificacion de la de Granada á Motril. Terminaqs estos últimos, pasó con ellos á Madrid á las inmediatas órdenes del inspector de caminos y director del colegio D. Calixto Santa Cruz. Pero como su carácter inquieto y aventurero le empujaba constantemente á una continúa movilidad y completa independencia, pidió y obtuvo licencia indefinida para salir del cuerpo, y pasó de nuevo á Cataluña, donde llevado de su entusiasmo y decidida aficion al estudio de ferro-carriles, se dedicó con un ardor febril á esa inesplicable lucha del génio con la naturaleza, en la cual vence con mas gloria quien con mayores dificultades obtiene un trazado de mejores condiciones por menos capital.

(Concluirá.)

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Gerónimo Escudero y Roca Alcalde 1.º popular de la ciudad y distrito municipal de Mahon.

HAGO SABER: Que según el artículo 9.º del Real Decreto de 3 de marzo de 1834, desde 1.º de marzo próximo hasta igual día del mes de agosto de este mismo año, queda prohibida la caza en la jurisdicción de mi cargo, excepto en las tierras de propiedad particular, en las cuales podrán cazar sus dueños en todo tiempo, y los que no lo sean y tengan licencia de aquellos por escrito. Los contraventores incurrirán en las penas señaladas por el código penal, abonando además el importe del daño que causen y las costas que se originen. Mahon 24 de febrero de 1870.—Gerónimo Escudero.

Alcaldía popular de Mahon.

Con arreglo al artículo 43 de la Ley vigente de reemplazos, el domingo próximo 6 de Marzo, el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública a las diez de la mañana para proceder a la rectificación del alistamiento, en cuyo acto se oiran las reclamaciones que produzcan los interesados, o por ellos, sus padres, curadores, parientes, amos o apoderados, así respecto a la inclusión como a la exclusión de mozos y a la edad de cada uno.

Mahon 28 de Febrero de 1870.—Gerónimo Escudero.

Aviso al público.

El viernes 4 de Marzo a las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, la licitación privada verbal de una estancia situada en la Alquería Cremada, término de esta ciudad, de cabida de 6 hect. 6 áreas y 32 centiareas, perteneciente a los herederos de Francisco Seguí y Olives.



Para alquilar.

Lo está la casa calle de Gracia núm. 91. Darán razón calle de Deyá núm. 2.

Libros de lance.—En esta imprenta se informarán de quien tiene algunos para vender.

PARA LOS ANTICUARIOS.

En la fonda de las tres palomas se hospedan dos extranjeros que compran y venden objetos antiguos como cuadros, pinturas, monedas etc.

EL PAIS DEL

ORO,

N CUARTO la entrega en toda España. Se admiten suscripciones en esta imprenta donde está de manifiesto la primera entrega.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva, y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1,200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2,500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 o mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez o geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año a la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION FRANCESA.

POR LUIS BLANC,

Traducción de Marcial Busquets.

Constará de tres tomos en folio menor, de 800 páginas cada uno, que se repartirán por entregas de 8 grandes páginas, de clara y compacta impresion, al precio de

Medio real cada una en toda España.

SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

MUSEO UNIVERSAL.—Periódico de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles.

BASES DE LA PUBLICACION.—La Ilustracion Española y Americana. Se publica los dias 10 y 25 de cada mes.

Cada número constará de 16 páginas del tamaño de la

Ilustracion Francesa, con tantos grabados como ella y en papel igual al del prospecto.

EN PROVINCIAS.

1 año, 28 pesetas.—6 meses, 15 id.—3 meses, 8 id.

Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

Periódico de intereses generales. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes, y siguientes a festivos, al precio de SEIS RS. VN. al mes, adelantados, y SIETE fuera de la isla. Los anuncios, estados y viñetas a precios convencionales. A los señores suscritores se les hará rebaja. Un número suello Cuatro Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: En la Redaccion e Imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur, Nueva 20.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.

SORTEO 9.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes

42	3	1539	10	2991	3
144	25	1551	5		
183	3	1626	3	3021	10
288	10	1774	15	3311	3
636	5	1875	5	3383	5
705	225			3412	50
737	5	2033	3	3550	3
800	3	2093	5	3579	3
		2148	10	3669	10
1012	5	2153	3	3906	10
1252	3	2284	5	3911	5
1316	3	2421	3	3944	15
1343	10	2478	3	3970	5
1382	3	2707	5		
1454	15	2859	5		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán a recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnover núm. 12 de 10 a 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes proximo.

Mahon 22 de febrero de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

TEATRO.

Funcion para hoy 1.º de marzo de 1870.

1.º Se pondrá en escena el 2.º acto de «Il Trovatore.»

2.º El primer acto de «La Traviata.»

3.º El 4.º acto de «Il Trovatore.»

Precios, los de costumbre. A las 7 1/2

MAHON: IMPRENTA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion, 39.